

Guayaquil, Abril 5 de 1.977

I

Señores
Accionistas de
EDIFICADORA MARIA ROSA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, así como para dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, me es placentero informar a ustedes, en las presentes MEMORIAS, de mi actuación como Representante Legal de Edificadora María Rosa S. A., durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y seis.

En el transcurso de dicho período, se ha trabajado arduamente en las dos construcciones que constituyen la principal actividad de la empresa: 1) el Condominio "Las Marías", en el cantón Salinas; y, 2) el Condominio "María Isabel", en la ciudadela Los Ceibos de esta ciudad. Además, se ha hecho la compra de dos terrenos, también en participación, en los que se construirá, durante el año que transcurre.

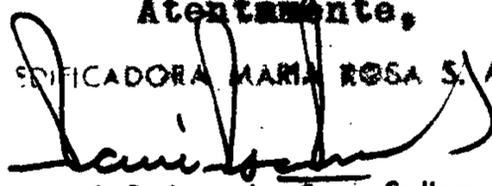
El ritmo de construcción ha sido casi normal, pese a ciertos contratiempos que hemos tenido que afrontar con respecto a la escasez de materiales.

Como es de conocimiento también, dichas construcciones se financian con Prestamos Hipotecarios del Banco Territorial, con cuyos dividendos estamos cumpliendo puntualmente.

Someto pues, a vuestra consideración, los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de 1.976, que no presentan resultados, debido a que no se conoce el Costo de la obra, razón por lo que han quedado diferidos, hasta la terminación total, que será, Dios mediante, en el primer semestre del presente año.

Atentamente,

EDIFICADORA MARIA ROSA S. A.



Raúl Enrique La Rosa Salinas

PRESIDENTE